



MORELOS
2018 - 2024



Formato II



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2024
SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2024 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>Se modificará el trámite "ALTA PARA FORMAR PARTE DEL REGISTRO NACIONAL DEL DEPORTE"</p> <p>Se modificará el trámite "CONSULTAS DE NUTRICIÓN, TERAPIA FÍSICA Y MEDICA"</p> <p>Se modificará el trámite "INSCRIPCIÓN A ESCUELAS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS".</p> <p>Se modificará el trámite "REGISTRO DE ASOCIACIONES, SOCIEDADES DEPORTIVAS Y ENTES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA".</p> <p>Se modificará el trámite "REGISTROS DE CONVOCATORIAS, EVENTOS DEPORTIVOS, ACADEMICOS Y CONGRESOS".</p> <p>Se modificará el trámite "REGISTRO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN INSTALACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS".</p> <p>Se modificará el trámite "CURSO DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA ENTRENADORES DEPORTIVOS".</p> <p>Se modificará el trámite "SOLICITUD DE APOYOS ECONOMICOS PARA FINES DEPORTIVOS".</p>
------------------------------------	--



	<p>Se modificará el trámite "SOLICITUD DE BECA DEPORTIVA"</p> <p>Se modificará el trámite "USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, UNIDADES DEPORTIVAS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS.</p>
<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>EN PROCESO DE MODIFICACIÓN.</p>

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Nota: La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2024 en relación a las acciones en materia digital, así como de simplificación de trámites y servicios).

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
<p>SE ENCUENTRA EN PROCESO LOS 10 TRÁMITES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DEL ESTADO DE MORELOS POR MODIFICAR.</p>		

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla).

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL CUMPLIMIENTO DOCUMENTAL Y JUSTIFIQUE	AVANCE DE Y ANEXAR LO
<i>Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos</i>	<i>Reforma, homologación con la Ley General de Cultura Física y Deporte, actualización de la normatividad a las necesidades reales y actuales del deporte en el estado. Vinculado a los trámites t servicios de otorgamiento de becas deportivas, apoyos económicos, consultas, registros de Asociaciones Deportivas, Registro de Instalaciones.</i>	<i>Se encuentra en procesos de homologación de acuerdo con las necesidades actuales del deporte en el Estado, por lo que una vez con la actualización adecuada se procederá a su aprobación por la Junta de Gobierno de este Organismo Descentralizado, para continuar con su debido proceso de conclusión y ejecución.</i>	STATAL RIA
<i>Reglamento de la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos</i>	<i>Reforma, homologación con la Ley General de Cultura Física y Deporte, actualización de la normatividad a las necesidades reales y actuales del deporte en el estado. Vinculado a los trámites t servicios de otorgamiento de becas deportivas, apoyos económicos, consultas, registros de Asociaciones Deportivas, Registro de Instalaciones.</i>	<i>En el entendido que de acuerdo al principio del derecho de que el accesorio, sigue la suerte del principal; una vez que se encuentre con la vigencia de la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, se continuara con las gestiones jurídico administrativas para contar con su reglamento correspondiente.</i>	
<i>Reglamento de Ingresos Propios del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos</i>	<i>Reforma, actualización del reglamento a las necesidades reales y actuales del Deporte en el Estado. Vinculado a los trámites y servicios de Inscripción a Escuelas y Actividades Deportivas del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos</i>	<i>Se encuentra en proceso de homologación de acuerdo con las necesidades actuales del deporte en el Estado, por lo que una vez con la actualización adecuada se procederá a su aprobación por la Junta de Gobierno de este Organismo Descentralizado, para continuar con su debido proceso de conclusión y ejecución.</i>	



Germán Villa Castañeda
Aprobó
Responsable Oficial



Estefany Fernández Reséndiz
Revisó
Responsable Técnico